

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4617.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quiníce líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

Seccion editorial.

DISTRACCIONES Y ADELANTOS.

Cuando los pueblos, después de haber atravesado largas épocas de indiferentismo y de apatía, vuelven a recobrar su actividad y animacion, cuando llegan á sacudir esa especie de soñolencia y de letargo, que los reduce á veces al mas completo marasmo; al adquirir esa nueva vida que empieza á desarrollarse en su seno como un animado y fecundo espíritu, tornan con mas fuerza á emprender la senda de actividad y de adelantos, que hoy mas que nunca es para todos una imprescindible necesidad.

La indiferencia es un mal gravísimo que concluye con la animacion de los pueblos y les intercepta todas las vias por donde han de encaminarse á su perfeccion; es el gérmen glacial del desaliento que los reduce á la mas lamentable decadencia, y es, en fin, el soplo estéril y frio que, enervando todas sus fuerzas, no les permite adelantar un paso en su desarrollo y prosperidad.

Hoy por eso con mas satisfaccion que nunca nos permitimos tomar la pluma para consignar, si no todos, por que de ninguna manera queremos ser prodijos, uno de los principales adelantos que en muy reducido espacio de tiempo ha habido en el Carpio, gracias al acertadísimo celo y grande interés que en esta, como en otras muchas ocasiones, ha desplegado su digno Alcalde el Sr. D. Rodrigo Fernandez de Mesa, á quien creo justo tributar aqui, no obstante de su reconocida modestia, un elogio del que indudablemente es merecedor.

Envuelto el Carpio desde hacia mucho tiempo en esa atmósfera de indiferentismo inesplicable, que cada vez lo postraba mas, necesitaba que una autoridad de caracter enérgico y decidido lo sacara de su lamentable estado, y en el Sr. Fernandez de Mesa hemos encontrado esa autoridad decidida y enérgica, que no omite medios ni escluye sacrificios de ningun género, siempre que de ellos resulte un bien para el pueblo.

Muchas son las mejoras que dicho señor ha hecho y todas utilísimas; pero como si esto no fuera bastante á su incansable deseo de dar realce á la poblacion, ha organizado últimamente una magnífica banda de música municipal, que por primera vez tuvimos el gusto de oír todos el día de Nuestra Señora de la Concepcion, admirándonos de que en el breve tiempo que ha mediado desde mitad de Agosto de este año, desde cuya época empezó á iniciar este proyecto, hasta la fecha, haya vencido tanta y tan

pronto una distraccion que tanta amenidad proporciona y que tan dulce y grato solaz espance en el animo.

Joaquín Barasona y Candan.
Carpio 10 de Diciembre de 1865.

Seccion oficial.

La Gaceta del 12 anuncia que S. M. la Reina ha determinado regresar á Madrid desde el real sitio del Pardo, acompañada del rey su augusto esposo y escelsos hijos, el día 14 del actual, á las doce y media de la mañana.

También publica la Gaceta el real decreto por el que se dispone que los restos mortales de Juan Melendez Valdés, depositados hoy en el cementerio de Montpelier, en Francia, sean trasladados á Madrid, previas las formalidades de costumbre en casos semejantes.

Igualmente publica el arreglo de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Por el se dispone, que además de la subsecretaría, centro principal, se formen otras dos grandes secciones, de negocios eclesiásticos la una, y la otra de asuntos civiles.

En la nueva planta de secretaría, desaparecen los oficiales de seccion, por no armonizarse su denominacion y funciones con la organizacion que se proyecta.

La planta de la secretaría se compondrá: Primero: de un subsecretario con la asignacion anual de 5.000 escudos. Segundo: de dos jefes de seccion con la de 4.000 escudos. Tercero: De un oficial primero con la de 3.600 escudos; de un oficial segundo con la de 3.200 escudos; de tres oficiales de la clase de terceros con la de 2.800 escudos; de dos oficiales de la de cuartos con el haber de 2.000 escudos. Cuarto: de quince auxiliares, tres primeros con el sueldo de 1.800 escudos; cinco segundos con el de 1.400 escudos; dos cuartos con el de 1.200 escudos; y tres quintos con el de 1.000 escudos.

El personal del archivo constará de un archivero con el sueldo anual de 2.600 escudos; y de ocho oficiales de archivo, dos con el de 1.800 escudos, dos con el de 1.600 escudos, y dos con el de 1.200 escudos.

En virtud de la nueva planta de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia ha nombrado S. M. la Reina como fecha 8 del actual, jefes de seccion á D. Vicente Gomez y Serra y á D. Trinidad Sicilia; oficial primero á D. Antonio Ibarrola y Echeguren; oficial segundo á D. Feliciano Ramirez de Arellano; oficiales de la clase de terceros á D. Mariano Soler, á D. Cecilio Guzman y á D. Tomás Eguizar; oficiales de la de cuartos á D. Antonio Diaz Canabate y á D. Joaquin Ruiz Canabate; y oficiales de la de quintos á D. Máximo Sanchez Ocaña y á D. Félix Berben; todos los oficiales se hallan actualmente sirviendo en el propio ministerio.

Por decreto de 8 del actual ha sido jubilado á su instancia el fiscal del ministerio de Gracia y Justicia, D. Francisco de Paula Roda.

Por real decreto del 8 de diciembre ha sido nombrado archivero del ministerio de Gracia y Justicia el oficial primero del mismo D. Lesmes Hernando.

Ha sido suprimida en el arreglo que se ha hecho en el ministerio de Gracia y Justicia la plaza de interventor de la ordenacion general de pagos, y en su consecuencia ha sido declarado cesante el interventor general D. Eulogio Garcia Paton.

También publica la Gaceta un importantísimo decreto del ministerio de Ultramar por el cual se queda establecido en las islas de Cuba y Puerto Rico desde primero de julio de 1866 la ley de enjuiciamiento civil que rije actualmente en la península.

Por real orden que acompaña al decreto, se manda á los gobernadores y regentes de las audiencias de las islas de Cuba y Puerto Rico que promulguen inmediatamente la ley espresada.

Al establecer la ley de enjuiciamiento civil en la isla de Cuba, ha dispuesto S. M. por real orden del 9, que desde el día en que empezare á regir en los tribunales de la misma deje de cobrarse la décima en las ejecuciones, que actualmente se exige; y que para indemnizar á los particulares que tengan derecho á percibirla por título oneroso, se instruya el oportuno expediente por las autoridades á quienes compete.

Han sido autorizados por real orden del 9 los regentes de las audiencias de la Habana y de Puerto Rico para verificar los nombramientos de jueces de paz y sus suplentes, los que por otra real orden han recibido autorización para el uso de sellos de Correos en su correspondencia de oficio.

S. M. ha dispuesto que, á contar desde el día 1.º de julio del año próximo, en que comenzará á regir en las islas de Cuba y Puerto Rico la ley de enjuiciamiento civil, se observen por aquellas reales audiencias las prescripciones del real decreto de 6 de Marzo de 1857 expedido por el ministerio de Gracia y Justicia y relativo al registro de las sentencias y de los votos particulares reservados.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

A fines del próximo mes se hallará en Madrid S. M. la Reina Cristina, que viene con motivo del alumbramiento de su augusta hija, y conducida únicamente por su cariño maternal, sin que la traiga interés alguno político, como da á entender el correspondiente de un periódico de Barcelona.

Así nos lo escribe al menos uno de nuestros corresponsales de Paris.

Entre los proyectos que han de presentarse á las próximas Cortes, se cuenta uno relativo á tribunales, adoptando de todos los proyectos presentados aquellas disposiciones que el gobierno cree admisibles y posibles puesto que la realizacion de una reforma completa, sobre consideraria avanzada, es muy difícil; otro proyecto sobre bienes que permanecen amortizados, y alguno también sobre bolsa.

Dice La Epoca.

Hace dias estuvo en el sitio del Pardo el duque de Alba para manifestar de nuevo á S. M. la Reina, en nombre de su señora madre, el vivo deseo de que le admitiese la dimision que por el estado de su salud ha presentado y varias veces del alto cargo de camarera mayor. En efecto, la Duquesa de Alba se encuentra, por desgracia, desde el verano último en la imposibilidad de hacer el servicio que tan dignamente desempeñaba al lado de S. M. Solo á sus ruegos ha cedido nuestra augusta Reina, y según nuestras noticias, ocupará el alto puesto que la duquesa de Alba ejercia en palacio, la señora duquesa de Gor.

El día 17 de noviembre se encargó del mando superior de Puerto-Rico el nuevo capitán general Sr. Marchesi.

Con el vapor «Emperatriz» ha llegado á Saint-Nazaire, desde donde ha salido para Paris, el señor general Messina, último capitán general de Puerto-Rico.

El conocido músico Sr. Iradier, maestro que fué de la emperatriz Eugenia, ha fallecido en Vitoria.

Se confirman las noticias sobre el envío de refuerzos á nuestra escuadra en el Pacífico.

El 6 pasó revista de salida en la Capitanía la fragata «Almansa», que inmediatamente pasará al Pacífico, y en breve seguirán la «Gerona, Navis de Tolosa, Tatuán y Concepcion», y los vapores «San Quintín y San Francisco de Borja».

Por correspondencias y periódicos del Pacífico que se recibieron en la capital por la via de los Estados-Unidos, se sabe que la cuestion de Chile se presenta bajo un aspecto mas tranquilizador, ya se desvanecen los temores que habian llegado á concebirse por algunos, respecto á que el gobierno de la Union favoreciera el armamento de corsarios contra España.

No se ha confirmado la noticia de que el gobierno de Chile pensaba retener en rehenes á los españoles residentes en aquel país. Tal vez á esta circunstancia se deba el que el general Pareja se haya mostrado mas deferente á las indicaciones de los representantes de las potencias extranjeras en Chile.

El citado general ha demostrado también gran respeto á las mercancías extranjeras halladas á bordo de buques que trataban de forzar el bloqueo, como lo prueba el hecho de haber vuelto parte de una presa por pertenecer á un súbdito dinamarqués.

Los mismos periódicos de Chile convienen en que, en efecto, el jefe de nuestras fuerzas navales se mostraba mas conciliador, aunque atribuyen su actitud

Establecimiento de...
Córdoba...
Núm. 4617...
Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.
VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 1865.
Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quiníce líneas y que sea de su exclusivo interés.
AÑO XVI.
Seccion editorial.
DISTRACCIONES Y ADELANTOS.
Cuando los pueblos, después de haber atravesado largas épocas de indiferentismo y de apatía, vuelven a recobrar su actividad y animacion, cuando llegan á sacudir esa especie de soñolencia y de letargo, que los reduce á veces al mas completo marasmo; al adquirir esa nueva vida que empieza á desarrollarse en su seno como un animado y fecundo espíritu, tornan con mas fuerza á emprender la senda de actividad y de adelantos, que hoy mas que nunca es para todos una imprescindible necesidad.
La indiferencia es un mal gravísimo que concluye con la animacion de los pueblos y les intercepta todas las vias por donde han de encaminarse á su perfeccion; es el gérmen glacial del desaliento que los reduce á la mas lamentable decadencia, y es, en fin, el soplo estéril y frio que, enervando todas sus fuerzas, no les permite adelantar un paso en su desarrollo y prosperidad.
Hoy por eso con mas satisfaccion que nunca nos permitimos tomar la pluma para consignar, si no todos, por que de ninguna manera queremos ser prodijos, uno de los principales adelantos que en muy reducido espacio de tiempo ha habido en el Carpio, gracias al acertadísimo celo y grande interés que en esta, como en otras muchas ocasiones, ha desplegado su digno Alcalde el Sr. D. Rodrigo Fernandez de Mesa, á quien creo justo tributar aqui, no obstante de su reconocida modestia, un elogio del que indudablemente es merecedor.
Envuelto el Carpio desde hacia mucho tiempo en esa atmósfera de indiferentismo inesplicable, que cada vez lo postraba mas, necesitaba que una autoridad de caracter enérgico y decidido lo sacara de su lamentable estado, y en el Sr. Fernandez de Mesa hemos encontrado esa autoridad decidida y enérgica, que no omite medios ni escluye sacrificios de ningun género, siempre que de ellos resulte un bien para el pueblo.
Muchas son las mejoras que dicho señor ha hecho y todas utilísimas; pero como si esto no fuera bastante á su incansable deseo de dar realce á la poblacion, ha organizado últimamente una magnífica banda de música municipal, que por primera vez tuvimos el gusto de oír todos el día de Nuestra Señora de la Concepcion, admirándonos de que en el breve tiempo que ha mediado desde mitad de Agosto de este año, desde cuya época empezó á iniciar este proyecto, hasta la fecha, haya vencido tanta y tan pronto una distraccion que tanta amenidad proporciona y que tan dulce y grato solaz espance en el animo.
Joaquín Barasona y Candan.
Carpio 10 de Diciembre de 1865.
Seccion oficial.
La Gaceta del 12 anuncia que S. M. la Reina ha determinado regresar á Madrid desde el real sitio del Pardo, acompañada del rey su augusto esposo y escelsos hijos, el día 14 del actual, á las doce y media de la mañana.
También publica la Gaceta el real decreto por el que se dispone que los restos mortales de Juan Melendez Valdés, depositados hoy en el cementerio de Montpelier, en Francia, sean trasladados á Madrid, previas las formalidades de costumbre en casos semejantes.
Igualmente publica el arreglo de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia.
Por el se dispone, que además de la subsecretaría, centro principal, se formen otras dos grandes secciones, de negocios eclesiásticos la una, y la otra de asuntos civiles.
En la nueva planta de secretaría, desaparecen los oficiales de seccion, por no armonizarse su denominacion y funciones con la organizacion que se proyecta.
La planta de la secretaría se compondrá: Primero: de un subsecretario con la asignacion anual de 5.000 escudos. Segundo: de dos jefes de seccion con la de 4.000 escudos. Tercero: De un oficial primero con la de 3.600 escudos; de un oficial segundo con la de 3.200 escudos; de tres oficiales de la clase de terceros con la de 2.800 escudos; de dos oficiales de la de cuartos con el haber de 2.000 escudos. Cuarto: de quince auxiliares, tres primeros con el sueldo de 1.800 escudos; cinco segundos con el de 1.400 escudos; dos cuartos con el de 1.200 escudos; y tres quintos con el de 1.000 escudos.
El personal del archivo constará de un archivero con el sueldo anual de 2.600 escudos; y de ocho oficiales de archivo, dos con el de 1.800 escudos, dos con el de 1.600 escudos, y dos con el de 1.200 escudos.
En virtud de la nueva planta de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia ha nombrado S. M. la Reina como fecha 8 del actual, jefes de seccion á D. Vicente Gomez y Serra y á D. Trinidad Sicilia; oficial primero á D. Antonio Ibarrola y Echeguren; oficial segundo á D. Feliciano Ramirez de Arellano; oficiales de la clase de terceros á D. Mariano Soler, á D. Cecilio Guzman y á D. Tomás Eguizar; oficiales de la de cuartos á D. Antonio Diaz Canabate y á D. Joaquin Ruiz Canabate; y oficiales de la de quintos á D. Máximo Sanchez Ocaña y á D. Félix Berben; todos los oficiales se hallan actualmente sirviendo en el propio ministerio.
Por decreto de 8 del actual ha sido jubilado á su instancia el fiscal del ministerio de Gracia y Justicia, D. Francisco de Paula Roda.
Por real decreto del 8 de diciembre ha sido nombrado archivero del ministerio de Gracia y Justicia el oficial primero del mismo D. Lesmes Hernando.
Ha sido suprimida en el arreglo que se ha hecho en el ministerio de Gracia y Justicia la plaza de interventor de la ordenacion general de pagos, y en su consecuencia ha sido declarado cesante el interventor general D. Eulogio Garcia Paton.
También publica la Gaceta un importantísimo decreto del ministerio de Ultramar por el cual se queda establecido en las islas de Cuba y Puerto Rico desde primero de julio de 1866 la ley de enjuiciamiento civil que rije actualmente en la península.
Por real orden que acompaña al decreto, se manda á los gobernadores y regentes de las audiencias de las islas de Cuba y Puerto Rico que promulguen inmediatamente la ley espresada.
Al establecer la ley de enjuiciamiento civil en la isla de Cuba, ha dispuesto S. M. por real orden del 9, que desde el día en que empezare á regir en los tribunales de la misma deje de cobrarse la décima en las ejecuciones, que actualmente se exige; y que para indemnizar á los particulares que tengan derecho á percibirla por título oneroso, se instruya el oportuno expediente por las autoridades á quienes compete.
Han sido autorizados por real orden del 9 los regentes de las audiencias de la Habana y de Puerto Rico para verificar los nombramientos de jueces de paz y sus suplentes, los que por otra real orden han recibido autorización para el uso de sellos de Correos en su correspondencia de oficio.
S. M. ha dispuesto que, á contar desde el día 1.º de julio del año próximo, en que comenzará á regir en las islas de Cuba y Puerto Rico la ley de enjuiciamiento civil, se observen por aquellas reales audiencias las prescripciones del real decreto de 6 de Marzo de 1857 expedido por el ministerio de Gracia y Justicia y relativo al registro de las sentencias y de los votos particulares reservados.
Seccion de noticias.
NACIONALES.
A fines del próximo mes se hallará en Madrid S. M. la Reina Cristina, que viene con motivo del alumbramiento de su augusta hija, y conducida únicamente por su cariño maternal, sin que la traiga interés alguno político, como da á entender el correspondiente de un periódico de Barcelona.
Así nos lo escribe al menos uno de nuestros corresponsales de Paris.
Entre los proyectos que han de presentarse á las próximas Cortes, se cuenta uno relativo á tribunales, adoptando de todos los proyectos presentados aquellas disposiciones que el gobierno cree admisibles y posibles puesto que la realizacion de una reforma completa, sobre consideraria avanzada, es muy difícil; otro proyecto sobre bienes que permanecen amortizados, y alguno también sobre bolsa.
Dice La Epoca.
Hace dias estuvo en el sitio del Pardo el duque de Alba para manifestar de nuevo á S. M. la Reina, en nombre de su señora madre, el vivo deseo de que le admitiese la dimision que por el estado de su salud ha presentado y varias veces del alto cargo de camarera mayor. En efecto, la Duquesa de Alba se encuentra, por desgracia, desde el verano último en la imposibilidad de hacer el servicio que tan dignamente desempeñaba al lado de S. M. Solo á sus ruegos ha cedido nuestra augusta Reina, y según nuestras noticias, ocupará el alto puesto que la duquesa de Alba ejercia en palacio, la señora duquesa de Gor.
El día 17 de noviembre se encargó del mando superior de Puerto-Rico el nuevo capitán general Sr. Marchesi.
Con el vapor «Emperatriz» ha llegado á Saint-Nazaire, desde donde ha salido para Paris, el señor general Messina, último capitán general de Puerto-Rico.
El conocido músico Sr. Iradier, maestro que fué de la emperatriz Eugenia, ha fallecido en Vitoria.
Se confirman las noticias sobre el envío de refuerzos á nuestra escuadra en el Pacífico.
El 6 pasó revista de salida en la Capitanía la fragata «Almansa», que inmediatamente pasará al Pacífico, y en breve seguirán la «Gerona, Navis de Tolosa, Tatuán y Concepcion», y los vapores «San Quintín y San Francisco de Borja».
Por correspondencias y periódicos del Pacífico que se recibieron en la capital por la via de los Estados-Unidos, se sabe que la cuestion de Chile se presenta bajo un aspecto mas tranquilizador, ya se desvanecen los temores que habian llegado á concebirse por algunos, respecto á que el gobierno de la Union favoreciera el armamento de corsarios contra España.
No se ha confirmado la noticia de que el gobierno de Chile pensaba retener en rehenes á los españoles residentes en aquel país. Tal vez á esta circunstancia se deba el que el general Pareja se haya mostrado mas deferente á las indicaciones de los representantes de las potencias extranjeras en Chile.
El citado general ha demostrado también gran respeto á las mercancías extranjeras halladas á bordo de buques que trataban de forzar el bloqueo, como lo prueba el hecho de haber vuelto parte de una presa por pertenecer á un súbdito dinamarqués.
Los mismos periódicos de Chile convienen en que, en efecto, el jefe de nuestras fuerzas navales se mostraba mas conciliador, aunque atribuyen su actitud

la intervencion de los representantes de las potencias neutrales, y hablan en un tono bastante jactancioso de los preparativos de guerra del gobierno de la república y del apoyo que esperan hallar en todas las de América.

—Es posible que las de más repúblicas hispano-americanas han ya, como ya han empezado a hacer algunas, alardes de simpatía en favor de Chile; pero de esto á establecer una coalicion de todas ellas contra España hay mucha diferencia.

En todo caso esa coalicion no sería terrible, ya porque todas las fuerzas navales de aquellas repúblicas, no pueden luchar con las nuestras, ya porque el gobierno de los Estados Unidos no parece dispuesto á permitir en sus puertos el armamento de corsarios.

Sin embargo, el gobierno español, para hacer frente á cualquiera eventualidad, dispone enviar nuevas fuerzas al Pacifico segun decimos en otro lugar.

Segun escriben de Paris, de un dia á otro debe recibir el gobierno español, comunicaciones de nuestro representante en Washington, en que se participa la favorable opinion de aquel gobierno respecto á nuestras diferencias con Chile y á la actitud conciliadora en que se encuentra. Segun nuestro corresponsal, llama mucho la atencion el que al paso que los gabinetes estranjeros se muestran tan imparciales y con tan buen sentido respecto de la conducta del gabinete español y del general Pareja, algunos periódicos de nuestro país manifiestan una intransigencia comparable sólo con la que pudieran manifestar los más patriotas chilenos. Atribuyese esta circunstancia, entre otras causas á la eficaz é infatigable propaganda que en Europa, y muy especialmente en España, hacen en estos momentos algunos americanos que emplean toda clase de medios para crear opinion contra España y en favor de determinados intereses. Nosotros creemos que algo podrá contribuir á estraviar la opinion la propaganda de esos agentes peruanos y chilenos y de las demás repúblicas que tan ingratas se muestran con la madre patria; pero no podemos imaginarnos siquiera que se ceda por nadie á tales sugerencias por falta de patriotismo, puesto que España es una de las virtudes más generales y arraigadas.

La razon social Font, Marsal y compañía, residente en Barcelona, ha solicitado privilegio de invencion por 10 años, por un sistema de máquinas, molino, harinero para toda clase de granos.

D. José Alfonso Laubat, vecino de Paris, ha solicitado privilegio de invencion por 5 años, por un sistema perfeccionado de locomocion por caminos de hierro.

ESTRANJERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente.

Paris, 12.—El «Diario de Bruselas» dice que el emperador Napoleon III ha mandado al heredero del trono belga un telegrama así concebido.

«Heredero del rey Leopoldo: la emperatriz y yo os acompañamos en el sentimiento por la gran pérdida que habéis sufrido. Vuestro augusto padre me ha manifestado siempre mucha afecion y tambien yo tuve mucha por él. Leopoldo gozó renombre de alta inteligencia y sabiduria; era con justicia uno de los

monarcas más venerados en Europa. Espero que seguireis en el trono los grandes ejemplos que os dejó vuestro ilustre predecesor. Seré feliz en probaros en toda ocasion la afecion que me inspira.»

Los periódicos belgas aseguran que las exequias del rey Leopoldo I se verificarán el sábado próximo, y que el nuevo rey tomará posesion del trono el domingo.

El ministro de Hacienda de Austria ha dado las órdenes necesarias para que á los correos de gabinete italianos que hayan de atravesar aquel imperio se les dé en cuanto á su persona y equipajes las mismas facilidades que tienen los correos de gabinete austriacos.

El rey Leopoldo de Bélgica, el Nestor de los soberanos de Europa, como se le llamaba, y que acaba de fallecer, ha sido el primer monarca que han tenido los belgas despues de su separacion de Holanda.

Nació el 16 de diciembre de 1790, y subió al trono el 21 de julio de 1831, y era viudo de la princesa Carlota de Inglaterra y de Luisa Maria Teresa de Orleans.

Ha dejado tres hijos: Leopoldo, duque de Brabante, heredero de la corona, que nació el 9 de abril de 1835, y cuenta por consiguiente treinta años. Está casado con Maria, hija de un archiduque austriaco, y tiene dos hijos.

El segundo hijo del difunto rey Leopoldo, es Felipe Eugenio, que cuenta veintiocho años, y el tercero la emperatriz Carlota de Méjico, que solo tiene veinticinco.

El acontecimiento de la semana, dice una carta de Paris del 7 de diciembre, ha sido la suscripcion al empréstito austriaco, abierta el 27 de noviembre y cerrada el mismo, con una demanda de 930,000 obligaciones, no siendo las ofrecidas más que 734,000. El éxito no puede haber sido más satisfactorio.

Los reyes de Portugal, al abandonar á Bruselas, no harán más que pasar por Paris para ir á Londres. A su vuelta de Inglaterra permanecerán algunos dias en la capital de Francia.

Empieza á ponerse en moda en los Estados Unidos hacer viajes á Europa. En Nueva York se está formando actualmente una expedicion de cien viajeros que visitarán las principales capitales europeas.

La mania de elevar estatuas está en auge en Inglaterra. Ahora se trata de levantar una á la memoria de Tom Sayers, el famoso boxador muerto recientemente.

Escribe de Paris que en la corte lo mismo que en la ciudad se habla mucho del enlace de la princesa Ana Murat con el duque de Mouchy. El mundo elegante, y en particular las mugeres, se ocupan con preferencia del regalo de boda y de las maravillas que contendrá segun pregona la fama. Dicen que sobresaldrá este regalo por su magnifico surtido de blondas. La Emperatriz es poco aficionada á las blondas; pero la princesa que es morena como una andaluza, es muy apasionada á este objeto de lujo. Se admira tambien el devocionario cuyo texto está ilustrado con miniaturas preciosas y cuya encuadernacion es muy lujosa por las ricas piedras que le adornan: es un libro que vale unos treinta y cinco mil francos. Pe-

ro la joya más notable de la canastilla de boda—joya histórica—es un cofrecillo de ébano y oro finamente cincelado, obra maestra de arte del siglo XVI y que contiene los pañales auténticos de Enrique IV.

Despues del casamiento, que se celebrará el 18 de Diciembre en la capilla de las Tullerías, los novios irán á pasar una semana ó dos en el palacio de Fontainebleau, que ha puesto á su disposicion el Emperador, y se establecerán entonces en el magnifico palacio de los Campos Eliseos que es el regalo de boda de la Emperatriz.

En un meeting habido en Panamá se ha abierto una suscripcion para reunir fondos con que auxiliar á Chile contra España.

El plenipotenciario español en Méjico y el de Bélgica acompañan á la emperatriz Carlota en su viaje á Yucatan.

Un comerciante francés establecido en Méjico ha obtenido un decreto imperial para introducir colonos procedentes del país vasco español y francés.

Dicen de Paris.

Ni la disminucion del descuento en Paris, en Londres, ni la rescusacion de la Caja de los Bancos de una y otra plaza, ni el éxito de la suscripcion al empréstito austriaco han conseguido modificar las pocas favorables disposiciones del mercado bursátil. El 3 por 100 ha descendido algunos centimos, pero no es tal su tendencia que pueda esperarse que cierre para el dia de la liquidacion á 69. Las acciones de ambos créditos moviliarios, frances y español, continúan obedeciendo ciegamente á las preocupaciones del momento, ofreciendo, no obstante, las del primero mayor resistencia que las del segundo. Aquellas cierran á 880, estas á 545.

Los últimos despachos de Jamaica dicen que los haitianos partidarios de Salnave y compañeros de la insurreccion de los negros en aquella isla, han sido condenados á deportacion, y que serán internados en algunos de los puntos de Australia.

La conferencia internacional reunida para fijar la unidad de ley en las monedas de las naciones que han admitido el sistema decimal (Francia, Holanda, Bélgica y Suiza) ha escogido para la moneda de plata la ley de 835 milésimas de metal fino. Se espera que los Estados Unidos adoptarán el sistema decimal y pondrán su duro en armonía con la moneda de cinco francos. Francia, Bélgica é Italia consienten en admitir durante 12 años en la circulacion legal la moneda de plata suiza á condicion de que la moneda que en adelante acuñe el gobierno helvético tenga la ley anterior, en vez de 800 milésimas que tiene hoy.

Los trabajos de decoracion de la nueva sala de estudio de la Biblioteca Imperial de Paris tocán á su término. Esta sala, de unos 50 metros de anchura y largo, está iluminada por arriba con lámparas de nueve cúpulas circulares revestidas de placas de porcelana barnizada. Al Este y al Oeste hay seis grandes cuadros murales, que representan paisajes y que decoran las bóvedas y los grandes huecos. Hacia el Sur el hemicycle de los conservadores está adornado con grandes cariátidas y medallones. Detrás se encuentra la jaula de hierro destinada á los libros usados. Los carpinteros están en la actualidad haciendo los pavimentos.

Un buen calorífero distribuye en el establecimiento una temperatura uniforme de 18 á 20 grados centígrados. Los lectores de la biblioteca podrán instalarse en esta gran sala desde los primeros meses de 1866.

Se ha nombrado en los Estados Unidos una comision que averigue si es cierto que las autoridades federales alistaron durante la guerra á súbditos prusianos en el Estado de Massachusetts. Esta medida ha sido dictada por las quejas del gobierno prusiano basadas en esta violacion de la neutralidad.

Una diputacion de miembros y amigos de la sociedad de misioneros protestantes se ha acercado al gobierno inglés pidiendo que abra una informacion sobre los últimos acontecimientos de Jamaica. Sabido es que se acusa á los misioneros de haber sido una de las causas de la insurreccion de los negros.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el general imperialista Mendez, aplicando con todo rigor el decreto contra los juaristas, había fusilado despues de una corta sumaria á los generales juaristas Arteaga y Salazar y á tres coronales. Los jefes juaristas se habían desunido en vista de este rigor.

Las últimas noticias del Japon dicen que el soberano temporal de aquel imperio, el emperador Meiji, le dio una carta autógrafa al emperador Napoleon, dándole las gracias por el interés que muestra hacia aquel país enviándole ingenieros que dirijan los trabajos del nuevo arsenal cerca de Yokohama. A la carta acompañaban numerosos regalos y la tractada de Europa un oficial superior del Taikudo, el cual residirá durante algunos años en Paris para velar por los grandes intereses que van á ligar en adelante el imperio de Francia y el japonés. Dicese que al gobierno japonés está decidido á establecer dentro de poco tiempo una embajada en Paris y otra en Londres.

Las noticias que sucesivamente van llegando de los Estados Unidos, prueban cada dia más que aquel gobierno, lejos de querer poner estorbos á la accion de España en Chile, se muestra con encendido de la justicia que nos asiste, y en este sentido ha dado sus instrucciones á sus agentes. Así parece que consta á nuestro gobierno.

Gaceta.

San Martin.—Se sigue arreglando el pavimento de la calle del Gran Capitán, abierta en lo que fué paseo de San Martin. Si se acabara aun más la terminacion de la obra pronto lo teriamos conyertido en un lugar de recreo, necesario hoy más que nunca en el interior de la poblacion.

La ciencia.—Segun hemos entendido, la Biblioteca provincial va á tener un considerable aumento de obras importantes que unido al buen orden en que hoy se encuentra aquel establecimiento harán que sea digno de la importancia de la capital y del buen nombre de los cordobeses.

El viaje.—La zarzuela del «Suplicio de un hombre» se ha hecho en Madrid, mas fué el suplicio de todos los que la oyeron allí.

Jóven de porvenir.—Ayer ha llamado justamente la atencion general

la sentida plática que, con motivo del egercicio que tuvo lugar en la Iglesia parroquial del Salvador, dirigió á los niños el jóven D. Manuel Eguillor y Hocce, que aun todavia no parece contar la edad de diez años. Con una entonacion vigorosa y con todos los accidentes propios de un orador consumado, el hijo de nuestro malogrado amigo cautivó la atencion de todos, y demostró dotes oratorias que envidiarían muchos hombres esportos y laboriosos. Siguiendo el comenzado camino de llegar dia en que este jóven, que hoy es una fundada esperanza, llegue á honrar á su patria en el púlpito ó en la tribuna.

Tóretes.—Segun hemos sabido, los que se han de lidiar en la funcion que prepara para la tarde del domingo el Circulo tauromáquico, pertenecen á una acreditada ganadería de la sierra y cuentan tres años de edad. La plaza está convenientemente alfombrada y la presidencia estará á cargo de las señoritas que regalan las moñas para los chicos, y para la llave del toril. Ya se están repartiendo los billetes á los socios y empieza ese terrible lujo de demandas y compromisos que siempre precede á estos espectáculos.

Perrería.—Ha sido conducido al Hospital un hombre herido en el brazo por la mordedura de un perro. Fué preciso cauterizarle la herida. Los perros van siendo tan terribles como los maldicientes.

Era Martes.—Hace dos dias que voló un carro en la alameda de los Tejaras, cogiendo al conductor debajo y fracturándole una pierna. El infeliz hacia pocos dias que había contraído matrimonio, y sus esposas se iban á casar.

Quedan de nuestra.—Ayer anunciamos con gusto la próxima desaparicion de los adarves del Arquillo de Calceteros. Pero, señor, ¿los adarves? ¿los adarves? ¿los adarves?

Paseo.—El dia 26 del corriente es el destinado para el Casino industrial para el baile que ya hemos dicho estaba preparando para esta noche.

Gilardi.—Este célebre prestidigitador hizo anteayer verdaderas maravillas de escamoteo en uno de los salones del Circulo de la Amistad, y fué sumamente aplaudido.

Comunicado.—En su lugar insertamos el que nos ha sido dirigido por nuestros estimados amigos los Sres. don Pedro Lopez y D. Rafael Maria Gornudo, con la cuenta de la corrida de novillos del 3 del corriente y el recibo de dicha cantidad. Esta publicacion honra á dichos señores, pues demuestra el acierto con que han dirigido este asunto.

Consejo.—Mañana á las diez y media, segun tenemos entendido, se celebrará consejo de guerra ordinario, bajo la presidencia del Sr. Gobernador militar, en el edificio de S. Felipe, para ver y fallar la causa formada al soldado del provincial de Córdoba Bartolomé Fernandez, acusado de robo de carneros.

Me alegro.—Los Sres. Aguirre y Arcas piensan tambien dar a gun concierto en las ciudades de Lucena y Cabra.

Percance.—Una niña que se quedó dormida el Martes junto á la boca de un horno de esta capital, estendió sin darse cuenta un brazo, que se le quemó, dejándola en un estado grave y lastimoso.

Justicia.—Hace algunas noches que dos soldados de caballería armaron escándalo cerca de la plaza de la Magdalena, incomodando á cuantas personas transitaban por aquel paraje. Juzgo con la celeridad que se acostumbra militarmente

Importa el cargo... 9300
Il. la data... 2646

Producto líquido... 7154

Cuya suma hemos entregado á el Sr. D. José Vazquez de la Torre, depositario de la hermandad de Ntra. Sra. de Linares, segun consta del recibo que so acompaña.

Como Tesorero de la Real Asociacion de Ntra. Sra. de Linares, he recibido de los Sres. D. Pedro Lopez y D. Rafael Maria Gorrindo la cantidad de siete mil ciento cincuenta y cuatro reales, producto líquido de la corrida de toreros que tuvo lugar en la tarde del 3 del corriente.

El SECRETARIO DE LA REDACCION: Isidoro Badia.

Boletin religioso.

Hoy.—S. Valeriano, obispo y otros santos mártires.
JUBILEO CIRCULAR.—En la Santa Iglesia Catedral.

Hoy por la mañana celebrarán la primera Comunión en la iglesia del Salvador los niños que al efecto han recibido la debida instruccion por los PP. Jesuitas.

Esta tarde á las cinco habrá Mision en la iglesia de la Merced, y á las oraciones en la de S. Agustin.

Pasado mañana tendrá lugar en la Iglesia de S. Rafael la solemne funcion que le consagran los vecinos de la parroquia de S. Lorenzo y de que ya hemos dado cuenta en nuestros lectores.

Octavo dia de novena á la Purísima Concepcion en S. Juan de Leitan, al toque de las oraciones.

Ultimo dia del solemne octavario á la Purísima Concepcion en la iglesia de Sta. Marina, á las oraciones, costeadas por varios jóvenes educandas á la Tutelar de su colegio, con asistencia de orquesta, sin sermón.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, en las Dueñas.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865

Imprenta, librería y litografía del Diario de Córdoba. S. Fernando, núm. 24.

años, sin que hayan podido salvarla todos los cuidados imaginables. Su muerte, no necesitamos decirlo, ha sido muy sentida.

COMUNICADO.

Sr. Director del Diario de Córdoba. Muy Sr. nuestro: tenemos el gusto de acompañar á V. la cuenta detallada de la corrida de novillos celebrada el día 3 del actual.

Cuenta de la corrida de novillos celebrada el día 3 de Diciembre, para dedicar su producto á la obra que se proyecta en el Santuario de Ntra. Sra. de Linares.

Table with financial data: Importe de 454 acciones... 9080, Entregado por varios devotos... 720, Total... 9800.

los y 706 heridos, contra 35 de los primeros y 701 de los segundos en el año de 1863.

Preparacion de un cristal musealino.—Se toma un pedazo de tul, se le coloca perfectamente estirado, y se le aplica un cuerpo grueso con un rodillo de mienta; se le adhiere á un cristal perfectamente limpio y seco, retirándolo luego con precaucion.

Es curioso.—Ha muerto en Paris una perra cuya historia, por lo parecida á la del perro Palomo, tan célebre en España por su expedicion en la última campaña de Africa, merece referirse.

Fríolera.—Segun resulta de una estadística oficial analizada por el Times, el número de viajeros heridos y muertos, tanto á consecuencia de su imprudencia como por otras causas, en los ferrocarriles de la Gran-Bretaña, ha sido durante todo el año de 1864 de 36 muer-

Revisita de Madrid, por Lustonó.—Graba los: La Catedral de Burgos y una lindísima letra de adorno.

Anales de la orfandad.—Segun los últimos datos oficiales habia en la casa de Expositos 144 varones y 270 hembras.

Programa.—En el núm. 129 de Boletín oficial de esta provincia se publica el de las materias de que deberán ser examinados los que aspiren á la calificación de aptitud para el desempeño de los destinos de Oficiales mayores de los Consejos, Contadores de fondos provinciales.

Caso raro.—En Alcober, provincia de Tarragona, preocupa en estos momentos un caso extraño, uno de esos sucesos que rara vez se ofrecen en la vida.

Caso raro.—En Alcober, provincia de Tarragona, preocupa en estos momentos un caso extraño, uno de esos sucesos que rara vez se ofrecen en la vida.

Caso raro.—En Alcober, provincia de Tarragona, preocupa en estos momentos un caso extraño, uno de esos sucesos que rara vez se ofrecen en la vida.

Caso raro.—En Alcober, provincia de Tarragona, preocupa en estos momentos un caso extraño, uno de esos sucesos que rara vez se ofrecen en la vida.

Caso raro.—En Alcober, provincia de Tarragona, preocupa en estos momentos un caso extraño, uno de esos sucesos que rara vez se ofrecen en la vida.

Caso raro.—En Alcober, provincia de Tarragona, preocupa en estos momentos un caso extraño, uno de esos sucesos que rara vez se ofrecen en la vida.

Caso raro.—En Alcober, provincia de Tarragona, preocupa en estos momentos un caso extraño, uno de esos sucesos que rara vez se ofrecen en la vida.

Caso raro.—En Alcober, provincia de Tarragona, preocupa en estos momentos un caso extraño, uno de esos sucesos que rara vez se ofrecen en la vida.

han sido sentenciados á servir en el Regimiento de Ceuta, cuyo fallo debe servir de ejemplo.

Así sea.—Parece que se trabaja por una nueva empresa para que en las próximas pascuas se ocupe con buenos actores el teatro principal.

Almoneda.—Hoy se venden en el Monte de Piedad varias alhajas en pública almoneda á las diez de la mañana.

Rapiña.—En una de las últimas noches tuvo lugar otro robo de caballerías en el cortijo llamado del Rey, término de Luque.

Espositos.—Hé aquí los que últimamente habia en las catorce hijuelas de la provincia: Aguilar 95; Baena 37; Bujalance 70; Cádiz 104; Castro 50; Fuente de Obejuna 23; Hinojosa 54; Lucena 122; Montilla 109; Montoro 113; Pozoblanco 63; Priego 131; Posadas 64; Rámbala 46.

Se debe imitar.—El Gobernador de Sevilla ha prohibido á todos los agentes inferiores de la Administración pública que molesten á los vecinos en las Pasesas en solicitud de «cogimidos.» De esta disposición exceptúa á los serenos.

Hola?—El Juzgado de Fuente Obejuna encarga la prision de seis sogos, á quienes si se causa por robo de las bagijas de la correspondencia pública de aquella villa, la de Belmez y Villanueva del Rey.

Dos plazas.—Hasta el 23 del actual se admiten solicitudes á dos plazas de médicos cirujanos titulares de la Rambla, con la dotacion cada una de 4,000 reales.

Subasta.—El 21 del actual se subasta en las casas episcopales de Puente Genil la reparacion y entretenimiento de las iglesias y capillas de aquella villa por tiempo de diez y ocho meses, á saber el tipo de 300 escudos.

Publicacion.—Hemos recibido el núm. 12 de El Album de las Familias, revista semanal dirigida por el Sr. Eloy Sagrera, y que se publica en la Academia tipográfica de la Sra. de Morales. Recomendamos este interesante semanario, que en su último número contiene los siguientes artículos y poesías: El lujo, por Ramon Carrion; Soneto, de Ventura de la Vega; La Madre, por Fernandez Arrea; Tristes del otoño, por Perez de Guzman; La Catedral de Burgos, por Aguayo de Izo; Fábula, por Cortés y Suñia; Pensamientos, por Cor-

Mercados.

BOLEA DE MADRID. Cotizacion oficial del 5. Consolidado 39.15. Diferido 36.10. Deuda amortizable. Primera clase 00.00. Id. de segunda 18.60. Id. del personal 20.82. Acciones del Banco de España 429.10. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 4 de Diciembre á las dos de la mañana.

Trigo y Cereales.

Trigo de 40 á 60. Cebada de 25 á 30. Habas de 12 á 14. Aceite de 12 á 14. Trigo de 40 á 60. Cebada de 25 á 30. Habas de 12 á 14. Aceite de 12 á 14.

Diligencias.

Madrid. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjíbar. El despacho quedará situado en la calle de Lucano núm. 17. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Córdoba.

Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benemejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Monte de Piedad.

Este abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanas.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Baena, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Babadán.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado el cartero.

Diligencias. La Nueva Eci-jana. Desde el día 6 de Diciembre se establece un servicio de diligencias entre esta ciudad y la de Ecija...

Ley Electoral. Un cuader-no de 48 páginas que comprende la ley electoral vigente, los artículos del código penal y la ley de enjuiciamiento civil...

Venta. Se vende una car-releta con guardacantones y libreros, un piano, en la calle Ambrosio de Morales...

El Omnibus. Almanaque li-terario cómico burlesco para 1867, adornado con grabados y caricaturas...

AVISO A LOS CONTRATISTAS. En la fábrica de Vista Alegre se expende el méτρο de cal viva a 70 rs.

Bolos antigastrálgicos. Este medicamento que tanta aceptación ha adquirido en el poco tiempo que se conoce en esta Capital...

Reflexiones sobre la natura-leza, ó consideraciones sobre las obras de Dios en el reino de la naturaleza y de la providencia...

Turrón. Ha llegado a esta capital el acreditado turrón de Gijón de Sebastián Sotero. Se vende en la posada de S. Antonio...

Monte de Piedad. El vien-res 15 del actual hay venta de alhajas en pública subasta, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Arrendamiento. Desde Na-vidad próxima se arrienda una casa muy decente, cómoda y bastante capaz...

Hallazgo. La persona que se le quedó olvidado bajo de una banca un paraguas en la iglesia de San Rafael...

Venta. La de una casa prin-cipal en la calle del Pozo, barrio de la Magdalena de esta ciudad...

Traspaso. Desde Navidad

Beneficio al público.

En la horchatería madrileña establecida en la casa núm. 73, frente a S. Andrés, se sirve leche de cabra como en Sevilla y Málaga...

Papel timbrado. En el des-pacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleva una caja...

Turrón. Ha llegado á esta capital el acreditado valenciano Picó con un surtido de turrón de Gijón, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase...

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar...

BAZAR DE CAMAS IN-LESAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4...

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso García Lejara...

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco...

Almanques franceses para 1866. Se acaban de recibir directam-te de París en el despacho del Diario de Córdoba...

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios...

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empedrar y de cemento y se sacan grauzas en las obras y empedrados...

Almanques franceses para 1866. Se acaban de recibir directam-te de París en el despacho del Diario de Córdoba...

urado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase...

Subarriendo. Desde el día se subarrienda la casa núm. 65 de la calle de S. Fernando...

Arrendamiento. Desde Na-vidad en adelante se arrienda una casa en la calle de San Francisco...

Almoneda. En la casa nú-mero 2, calle de los Moros, se hace de una docena de sillas nuevas...

Venta. Se vende un pilon de piedra negra propio para saladero, de cabida de dos ó mas cerdos...

Arrendamiento. El del cor-tijo de la Higuera y Carcabillas, situado en el término de la villa de la Rambla...

Almoneda. En la casa nú-mero 2, calle de los Moros, se hace de una docena de sillas nuevas...

Arrendamiento. El del cor-tijo de la Higuera y Carcabillas, situado en el término de la villa de la Rambla...

LIBROS DE TEXTO Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando núm. 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreras especiales.

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA. J. Renard, premiado con la medalla de plata en la Exposición de París...

Monsieur Juan Renard, tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo de-terminado fijarse definitivamente en Córdoba...

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benaméjil, en combinacion entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del pais...

FOTOGRAFIA CORDOBESA.

En el gabinete fotografico, que bajo la direccion de D. Antonio de la Guerra y Nieto está establecido en la calle de San Eulogio...

En el mismo establecimiento hay vistas de los principales puntos de esta ciudad, reproducciones de grabados, y vista estereoscópicas de la poblacion y sus inmediaciones...

CAMISERIA de la Sra. Viuda de Copete é hijos, de Sevilla.

Su representante en esta tiene el gusto de anunciar al público, que acaba de recibir un magnífico surtido de géneros de invierno como son: camisas, camisetas, calzoncillos, calcetines de lana...

RESTAURANT.

En la calle del Ayuntamiento, casa núm. 8, se abre un establecimiento el día 1.º de Diciembre, donde se encontrarán todos los efectos pertenecientes á esta clase de comercio...

HARINAS.

En la calle de D. Rodrigo núm. 96, se venden harinas por mayor, desde las 12 á las 3 de la tarde, procedentes de la fábrica Santa Cándida de esta ciudad...

También se venden por mayor pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudó á precios arreglados.

MARAVER E HIJO,

calle Arco Real núm. 7, casa 42 antes fue del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

Venta de productos de la Fábrica.

Botellas de cuantos licores se pidan, a 20, 15 y 6 rs. cada una, segun su clase. Cerbeza de excelente calidad, ya se tome por mayor ó menor...

Vinagre superior, á 16 rs. arroba. Aceitunas en salmuera, á 32 cuartos celemin. Aceite superior, á 46 rs. arroba.

Artículos de su cosecha. Miel blanca de romero, á 80 rs. arroba. Las aceitunas se venden tambien en la calle de los Cidros núm. 41 y calle puerta del Osario núm. 35.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudó, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

Arrendamiento. Se arrien-dan desde el día hasta San Miguel próximo ve-nidero, los pastos de la dehesa de las laderas de San Gerónimo...

Venta. La de las encinas y chaparros comprendidas en un señalamiento hecho en la hacienda de Alizné, término de la villa de Almodóvar...

Interesante. A los imponen-tes de esta Capital y su Provincia en el Banco de Economías se les avisa, para si á bien lo tienen, dirijan nota de sus nombres y domicilio á D. Agustín Macarro...

Diligencia para Jaén. En la fonda de Rizzo se despachan billetes directos desde Córdoba á Jaén...

Venta. Se vende en la Pro-vincia de Málaga una hacienda de riego y secano, compuesta de 680 fanegas...

Venta. Se vende por la mi-tad de su valor una bonita carretela recién estrenada, con bujes de aceite y de muy buen movimiento...

Venta de madera de álamo negro. En la villa de Santa Maria de Trassiera hay señalados 401 álamos de varias dimens ones.

Colocacion. La desea un jó-ven de 25 años, instruido en escribir y contabi-lidad, que la aceptará bien para escritorio ó ayu-da de cámara ó otro cualquier servicio doméstico...

Almanaque enciclopédico Es-pañol para 1866, arreglado á todos los obispa-dos de España, por D. Manuel Torrijos. Este interesante libro, mas útil cada año á todas las clases de la sociedad...

Arrendamiento. Desde San Miguel próx mo de 1866, se hace de una huer-ta en el ruedo de esta ciudad, sembrada de los Cipreses, propia del Excmo. Sr. Marqués de Valdehones...

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero próximo de 1866, se hace de una ha-cienda sembrada de Valdeleches, término de esta ciudad, al pago de las Quemadas...

Regalos de Pascua. En la pastelería del Caño quebrado, ó Carrera del Puente, se venden desde el día 16 en adelante perrunas al estilo de Antequera...

Peros de Cabra. A la posada de la Pulla ha llegado una gran remesa de peros de Cabra de primera, segunda y tercera clase...

Pérdida. La de un bolsillo con unas llaves y unos cuartos, los que se reg-larán al que entregue las llaves en casa de don Pedro Pablos, en San Salvador.

Pérdida. La licencia de ha-ber cumplido en la Guardia civil Benito Rodrí-guez Martínez, por las calles de la Corredera, Espartería, Luján hasta la Catedral...

Pérdida. La de un bolsillo con unas llaves y unos cuartos, los que se reg-larán al que entregue las llaves en casa de don Pedro Pablos, en San Salvador.

Pérdida. La licencia de ha-ber cumplido en la Guardia civil Benito Rodrí-guez Martínez, por las calles de la Corredera, Espartería, Luján hasta la Catedral...

Pérdida. La de un bolsillo con unas llaves y unos cuartos, los que se reg-larán al que entregue las llaves en casa de don Pedro Pablos, en San Salvador.

Pérdida. La licencia de ha-ber cumplido en la Guardia civil Benito Rodrí-guez Martínez, por las calles de la Corredera, Espartería, Luján hasta la Catedral...

Pérdida. La de un bolsillo con unas llaves y unos cuartos, los que se reg-larán al que entregue las llaves en casa de don Pedro Pablos, en San Salvador.